

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Julio veinticuatro (24) de dos mil veintitrés (2023)

REF: Proceso ejecutivo del BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL Nit. #8902030889 contra AURA INES VELASQUEZ LOSADA c.c. #36.312.237. Radicación 41001-41-89-004-2022-00567-00.

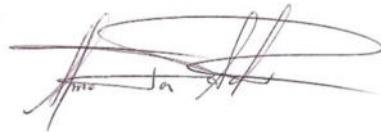
Teniendo en cuenta lo solicitado por la apoderada demandante, se

RESUELVE

OFICIAR a la SANITAS EPS, de conformidad con el numeral 4º. del artículo 43 del Código General del Proceso, para que informe el nombre del empleador, direcciones físicas y electrónicas, con el cual está laborando actualmente la demandada AURA INES VELASQUEZ LOSADA.

NOTIFIQUESE

La Jueza,



ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.